

Campeonato de España Master por Clubes

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

1) La Real Federación Española de Atletismo organizará, juntamente con el Club Atletismo Sada (Primera División Hombres y Mujeres), Atmo. Samertolameu (Primera División Mujeres y Segunda División Hombres) y CD La Purisima (Segunda División Mujeres), el Campeonato de España Master de Clubes al Aire Libre en La Coruña el 11 y 12 de julio de 2026.

2) El campeonato constará de los siguientes encuentros:

- Campeonato de España Master por Clubes Primera División
- Campeonato de España Master por Clubes Segunda División

Normas de participación

1) En primera división participan los dos equipos que ascendieron de segunda división en 2025 y los 8 equipos que se ganaron su plaza en 2024. En segunda división participan los 4 equipos que se ganaron su plaza en 2025, el club organizador y los 5 equipos restantes hasta completar los 8 equipos que competirán, ganando su acceso por estadillo de marcas. Podrá acceder como participante el club organizador siempre que tenga la puntuación requerida, aunque no esté entre los cuatro de mejor estadillo, si no llega a la puntuación lo haría el cuarto mejor equipo por estadillo.

1ª División Hombres	1ª División Mujeres	2ª División Hombres	2ª División Mujeres
Club Atletismo Sada	Nutrisport Biznaga Málaga	Pratenc AA	Club Corredores
A.A. Moratalaz	Durango Kirol Taldea	EAMJ Playas de Jandia	Canguro A.A.C.
CAIM – TED	Club Atletismo Sada		
Atme. Sa Raval	Atmo. Samertolameu		
A.D. Sprint	CAIM – TED		
Image FDR	Avinent Manresa		
C.A. Puerto Torrevieja	Barcelona At.		
CA Nou Barris	Atletico Renteria		
Track Cross Road Team	Dawako Athletics C.D.		
U Colomenco At.	Pratenc AA		

2) Los equipos participantes previamente clasificados por su clasificación en 2025 deberán confirmar su participación antes del 21 de abril de 2026 mandando un correo a emena@rfea.es

3) Los equipos que quieran entrar por estadillo deberán presentar a través de [Call Room](#) su mejor estadillo de marcas válidas entre el 1 de abril de 2025 y 10 de mayo de 2026, de los atletas (aunque en 2024 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 10 de mayo de 2026, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la Final (valdrá también el 5000 m por el 3000 m, el 5000 m marcha y 10000 m Marcha por el 3000 m Marcha y las marcas realizadas en short track salvo el 60 m y 60 m v.), por la tabla de puntuación de la WMA 2023. El equipo organizador está invitado a participar siempre y cuando presente un estadillo superior a 900 puntos en hombres y 900 puntos en mujeres. La fecha límite para la introducción del estadillo en la plataforma es el 11 de mayo de 2026. El estadillo será por coeficiente en función de la edad.

Los estadillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas de clubes asociados y doblajes de prueba.

4) En caso de renuncia de algunos de los clubes de primera división actualmente clasificados pasaría a ocupar su plaza el club con mejor puntuación por porcentaje lograda entre estos cuatro equipos en las citadas finales: los clasificados 7º y 8º de la final de primera división 2024 y 3º y 4º lugar de la final de segunda división 2024, y así sucesivamente, de no ocuparse las vacantes se pasaría a los siguientes por puntuación, siempre y cuando tengan los puntos suficientes.

En caso de renuncia de algunos de los clubes de segunda división actualmente clasificados o por no llegar a la puntuación mínima pasaría a ocupar su plaza el club con mejor puntuación por porcentaje entre estos cuatro

Campeonato de España Master por Clubes 2026

equipos: los clasificados 5º, 6º, 7º y 8º de la final de segunda división de 2024, de no ocuparse las vacantes se pasaría a los siguientes por puntuación, siempre y cuando tengan los puntos suficientes.

Los equipos que renuncien perderán la categoría nacional para la temporada 2025 teniendo que ganarse su puesto por estadillo.

En el caso de que algún club renuncie a participar en la competición una vez sobrepasado el plazo para realizarlo no se le permitirá inscribirse en dicha competición y categoría en la temporada 2027.

5) Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.

- La Final se celebrará a 1 atleta por prueba y club.
- Cada atleta podrá hacer dos pruebas (dos pruebas individuales o una prueba individual y un relevo o los dos relevos).
- Se admiten 4 participaciones de clubes Asociados.

6) Los clubes clasificados para la final deberán realizar su inscripción a través de [Call Room](#) antes de las 23:59 horas del martes 7 de julio de 2026, añadiendo el dorsal. Sobre esta inscripción se podrán hacer 5 cambios tanto en hombres como en mujeres.

7) Los cambios sobre la inscripción se deberán realizar en la secretaría de la competición hasta 10 minutos antes del cierre de cámara de llamadas. Se entenderá como cambio la sustitución de un atleta por otro (nunca un cambio de dorsales entre los atletas de una misma prueba o el no haber inscrito a un atleta antes del plazo).

8) Normas económicas

Será por cuenta del club organizador los gastos de alquiler de pistas, honorarios de jueces y personal, los gastos de cronometraje eléctrico (fotofinish) y demás gastos de organización.

9) Normas técnicas

9.1 El programa constará de las siguientes pruebas tanto en hombres como en mujeres:

Carreras Lisas:	100 m, 200 m, 400 m, 800 m, 1500 m y 3000 m.
Carreras con Vallas:	Vallas cortas (o altas), vallas largas (o bajas), obstáculos
Saltos:	Salto de Altura, Salto con Pértiga, Salto de Longitud y Triple Salto.
Lanzamientos:	Lanzamiento de Peso, Lanzamiento de Disco, Lanzamiento de Martillo, Lanzamiento de Jabalina y Lanzamiento de Martillo Pesado.
Marcha:	3000 m.
Relevos:	4x100 m y 4x400 m

9.2 Altura de los listones: Se fijará la cadencia en función de los atletas inscritos.

Al establecerse la clasificación por el valor de las marcas, los vencedores del salto de altura y salto con pértiga no podrán elegir alturas, siendo obligatorio seguir con la cadencia marcada.

9.3 Tablas de batida en las pruebas de salto de longitud y triple salto: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de los atletas.

9.4 El número de intentos de cada atleta en salto de longitud, triple salto, lanzamiento de peso, lanzamiento de disco, lanzamiento de jabalina, lanzamiento de martillo y lanzamiento de martillo pesado será de 4.

9.5 La puntuación de cada prueba será separado, Primera División y Segunda División: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.

Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquél, los segundos puestos, etc...

Campeonato de España Master por Clubes 2026

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico: emeña@rfea.es; ajimenez@rfea.es; jlhernandez@rfea.es; imansilla@rfea.es

9.6 Orden de calles y actuaciones:

Prueba	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
100 m – 1500 m – Lanzamiento de Peso	1	2	3	4	5	6	7	8
200 m - 3000 m – Lanzamiento de Disco	2	3	4	5	6	7	8	1
400 m - Obstáculos - Lanzamiento de Jabalina	3	4	5	6	7	8	1	2
800 m – 3000 m marcha - Lanzamiento de Martillo	4	5	6	7	8	1	2	3
4x100 m – Salto de Longitud – Lanzamiento de Martillo Pesado	5	6	7	8	1	2	3	4
Vallas Largas – Salto de Altura	6	7	8	1	2	3	4	5
Vallas Cortas - Triple Salto	7	8	1	2	3	4	5	6
4x400 m – Salto con Pértiga	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

9.7 El juez jefe del jurado de marcha podrá aplicar el artículo 54.4.1 del reglamento técnico de World Athletics, donde se le otorga la facultad de descalificar a un atleta en los últimos 100 m, cuando su modo de progresión infrinja obviamente la definición de marcha.

9.8 En todas las categorías se aplicará, para las pruebas de marcha, la norma del área de penalización con los tiempos establecidos en el artículo 54.7.3 del reglamento técnico de World Athletics (30 segundos).

9.9 Horario

El horario está pendiente de definir, disputándose la primera división en jornada de sábado tarde y la segunda en jornada de domingo mañana.

Una vez publicado, no se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración, así como de su regreso al estadio.

9.10 Horario Homologación Artefactos

- Primer concurso de lanzamientos: 1 hora antes del comienzo de la prueba en cuestión.
- Resto de lanzamientos: antes de la hora de comienzo de la primera prueba del campeonato.

9.11 Reunión Técnica

Se realizará 60 minutos antes del comienzo de la primera prueba con la presencia del juez árbitro, responsable de secretaría, responsable del club organizador y delegados de los equipos, donde se darán los dorsales, hojas de cambio, hojas de confirmación de relevos y se darán las últimas instrucciones.

9.12 Habrá una clasificación separada por categorías y sexos:

Primera División:

- 1º- Vencedor del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
- 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA.
- 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA.
- 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final
- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final (desciende a 2ª división 2027)
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final (desciende a 2ª división 2027)

Campeonato de España Master por Clubes 2026

Segunda División:

- 1º- Vencedor del Encuentro Final (asciende a 1ª división 2027). Recibirá el Trofeo RFEA
- 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final (asciende a 1ª división 2027)
- 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 2ª división)
- 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 2ª división)
- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 9º- y sucesivos según estadillos previos.

13) Para todo lo no previsto en el presente reglamento se hará cumplir la normativa de World Athletics, World Masters Athletics, European Masters Athletics y las normas generales de competición de la Real Federación Española de Atletismo.